



AJDIP/020-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
03-2024	23/01/2024	PE / DAFI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que se conoce Informe DFOE-SOS-IAD-00015-2023, Informe de Carácter Especial sobre la Capacidad de Gestión Financiera del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, emitido por parte de la Contraloría General de la República en fecha de 21 de diciembre del año 2023.
- 2-Que en dicho Informe se determina una serie de disposiciones a tomar en consideración por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como, el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, en el marco del desarrollo del Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica.
- 3-Que la Junta Directiva conociendo la importancia de los Informes emitidos por parte de la Contraloría General de la República, gira instrucciones con el fin de que se proceda de inmediato a acatar lo dispuesto en el Informe de referencia.
- 4-Que una vez analizado lo expuesto, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura,
POR TANTO;

ACUERDA

- 1-Dar por conocido y recibido el Informe DFOE-SOS-IAD-00015-2023, Informe de Carácter Especial sobre la Capacidad de Gestión Financiera del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, emitido por parte de la Contraloría General de la República en fecha de 21 de diciembre del año 2023.
- 2-Se gira instrucciones a la Presidencia Ejecutiva y los Departamentos que corresponda, con el fin de que se proceda de inmediato a acatar lo dispuesto en el Informe de referencia.
- 3-Acuerdo Firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPESCA